

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO		 CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Institucionales CONSEJO UNIVERSITARIO		ACTA 4			
						Estado: APROBADA			
ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA						Día	Mes	Año	
						29	05	2026	
Convocante		:	Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario						
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN									
Objetivo (s)		:	Cuarta sesión de la Comisión de Asuntos Institucionales.						
Lugar		:	Virtual						
Integrantes		:	1. Sr. Fernando Toledo Montiel, Coordinador. 2. Sr. Andrés Segura Ponce, consejero. 3. Sr. Cristian Durán Faúndez, consejero. 4. Sra. Mónica Cardona Valencia, consejero. 5. Sr. Alejandro Ortiz Ortega, consejera. Actúa como secretaria. la secretaria del Consejo Universitario, Sra. Romina Bazaes Muñoz. Excusan su asistencia la consejera, Sra. Soledad Reyes Pérez, y el consejero, Sr. Ricardo Ponce Soto.						
Temas a Tratar		:	1.- Acta anterior. 2.- Propuesta de Reglamento de Creación, Modificación y/o Supresión de las Estructuras Académicas y Administrativas de la Universidad. 3.- Varios.						
Hora Inicio		:	14:30 horas		Hora Término		:	15:10 horas	
Hora Detención AM		:			Hora Reingreso AM		:		
Hora Detención PM		:					:		
Total Horas Efectivas		:	40 minutos		Tipo		:	Sesión comisión	
TEMAS TRATADOS									
Preside, el Coordinador de la Comisión de Asuntos Institucionales, Sr. Fernando Toledo M.									
1. Acta anterior.									
Los Consejeros/as presentes en sesión aprueban por unanimidad el acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Institucionales para el período 2026, celebrada con fecha 8 de mayo del mismo año, sin observaciones.									
2. Observaciones y sugerencias a la propuesta de Reglamento de Creación, Modificación y/o Supresión de las Estructuras Académicas y Administrativas de la Universidad del Bío-Bío.									
El Sr. Coordinador expone en base a documento de 7 páginas, denominado <i>Reglamento Comparado. Texto original y propuesta modificada-renumerada</i> , en base al cual se observan la propuesta de reglamento presentada por la Rectoría y la final que se propone por el Sr. Coordinador, en base a lo discutido en las sesiones pasadas y las observaciones realizadas por la secretaria, en su calidad de asesora jurídica. Se van discutiendo los aspectos finales, dando redacción final al texto.									
Habiéndose definido el texto final, se acuerda unánimemente que en la sesión de 8 de junio de 2026 del Consejo Universitario									

se presente la propuesta de *Reglamento Específico para la Creación, Modificación y/o Supresión de las Estructuras Académicas y Administrativas de la Universidad* aprobada en la presente sesión, para lo cual se remitirán los antecedentes el 1° de junio de 2026, para su incorporación tabla.

3. Varios.

No hubo varios.

Acuerdos.

Se acuerda, por la unanimidad de los presentes, presentar la propuesta de *Reglamento Específico para la Creación, Modificación y/o Supresión de las Estructuras Académicas y Administrativas de la Universidad* aprobado en la presente sesión, al pleno del Consejo Universitario, remitiendo los antecedentes al Sr. Rector para su incorporación, en la tabla de la próxima sesión ordinaria del órgano colegiado. El acuerdo se adoptó en base al documento de 7 páginas, denominado *Reglamento Comparado. Texto original y propuesta modificada-renumerada*, redactado por el Sr. Coordinador de la comisión, en consideración a lo discutido y acordado en las sesiones pasadas y las observaciones realizadas por la secretaria, en su calidad de asesora jurídica; el cual los comisionados y comisionadas tienen a la vista y se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los efectos.